



CAMPEONATO INFANTIL DE ÁLAVA 2013

PRUEBA PUNTUABLE PARA EL RANKING INFANTIL DE LA FEDERACIÓN VASCA DE GOLF Y PARA EL RANKING INFANTIL ALAVÉS

REGLAMENTO

Lugar: **CLUB DE GOLF LARRABEA**

Fecha: **Jueves 11 de julio de 2013**

I.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos los jugadores que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor y con control de Hcp. y que pertenezcan a las categorías Infantil, Alevín y Benjamín. También podrán participar los jugadores de las categorías Junior y Cadete que estén federados por un Club de Golf Alavés.

II. NUMERO DE PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

El número máximo de jugadores será de 96

Cuando la inscripción en una categoría sea superior al máximo de participantes admitido en la misma, el corte se establecerá en función del hándicap exacto, eliminando los de hándicap más alto.

El campeón infantil de Álava de cada categoría será el primer clasificado con licencia federativa alavesa.

JUNIORS

Corresponden a esta categoría los jugadores/as que cumplan 21 años durante el año.

Hándicap máximo permitido:	26,4 niños	26,4 niñas
Barras de salida	blancas	azules

CADETES

Corresponden a esta categoría los jugadores/as que cumplan 15 o 16 años durante el año.

Hándicap máximo permitido:	26,4 niños	26,4 niñas
Barras de salida	blancas	azules

INFANTIL

Corresponden a esta categoría los jugadores/as que cumplan 13 o 14 años durante el año.

Hándicap máximo permitido:	36 niños	36 niñas
Barras de salida	amarillas	rojas

ALEVINES

Corresponden a esta categoría los jugadores/as que cumplan 11 o 12 años durante el año.

Hándicap máximo permitido:	36 niños	36 niñas
Barras de salida	amarillas	rojas

BENJAMINES

Corresponden a esta categoría los jugadores/as hasta los 10 años cumplidos en el año.

Hándicap máximo permitido:	36 niños	36 niñas
Barras de salida	amarillas	rojas





Cada jugador deberá de participar dentro de la categoría correspondiente a su edad, no permitiéndose que pueda renunciar a la misma para participar en otra superior.

III. FORMA DE JUEGO

Jugarán 18 hoyos medal play scratch todas las categorías excepto los benjamines que jugarán 9 hoyos.

IV.- REGLAS DE JUEGO

Se jugará de conformidad con este reglamento y en lo no previsto con las reglas de golf aprobadas por la R.F.E.G.y las locales.

V.- INSCRIPCIONES

Será gratuita. Y se realizarán en la secretaría del Club de Golf de Larrabea

VI .- HORARIOS Y ORDEN DE SALIDA

Los grupos de salida se realizarán por orden de hándicap de menor a mayor a partir de las 9:30 h.

VII .- CADDIES

No se permitirá a ningún participante llevar caddie. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.

Los acompañantes se mantendrán a una distancia de 25 m.

VIII .- MARCADORES

Actuarán como tales los compañeros competidores y en caso de los Benjamines, si el comité lo estima oportuno, actuará una persona nombrada al efecto en cada partido.

IX . - COMITÉ DE LA PRUEBA

Estará constituido por dos miembros del Comité de Competición del Club de Golf de Larrabea y un representante de la Federación Alavesa.

El Comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento.

X .- TROFEOS

Obtendrán el trofeo de campeones/as y subcampeones/as infantiles de Álava de cada categoría los primeros clasificados con licencia federativa alavesa

Recibirán también trofeos los Campeones de cada una de las categorías mencionadas: JUNIORS (masculino y femenino), CADETE (masculino y femenino), INFANTIL (masculino y femenino), ALEVIN (masculino y femenino), y BENJAMIN (masculino y femenino).

NOTA: Para que los premios de cualquiera de las categorías convocadas se puedan entregar, deberá de haber participado un mínimo de 4 jugadores/as en la misma.

Trofeos no acumulables.

XI .- DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeón/Campeona de alguna de las categorías, se resolverán jugando hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate, siendo los hoyos designados el 1, 4 y 9 en su sentido natural.

En caso de empate para el puesto de **Subcampeones** de alguna de las categorías, éstos se resolverán según el Libro Verde de la R.F.E.G.



XII.- DISTRIBUCIÓN DE LOS JUGADORES POR CATEGORÍAS

En el caso de que la cifra de los inscritos sea superior al número máximo de jugadores fijados para la competición, se seguirá la siguiente distribución:

JUNIORS	10 %	
Masculino	5 %	
Femenino	5 %	
CADETES	10 %	
Masculino	5 %	
Femenino	5 %	
INFANTILES	30 %	
Masculino	20 %	
Femenino	10 %	
ALEVIN	30 %	
Masculino	20 %	
Femenino	10 %	
BENJAMIN	20 %	
Masculino	12,5 %	
Femenino	7,5 %	

Cuando el número de jugadores inscritos de una categoría no complete el porcentaje asignado, las plazas sobrantes, pasarán a la categoría que presente mayor número de excedentes no admitidos.

Vitoria – Gasteiz, 01 de Julio de 2013